Guayaquil, 16 de Marzo del 2013

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CONSTRUCQUIL S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CONSTRUCQUIL S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Para constancia adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.
- b. Informo que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. La compañía tuvo actividad durante el 2012 sin embargo actualmente está INACTIVA y en proceso de disolución ante la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular.

Atentamente.

MARIE VALENZUELA BAQUERIZO

GERENTE GENERAL